

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3043/

REF.: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DEL PRIMER REGISTRO DE EMPRESAS **PRESTADORAS** DE **SERVICIOS MEDICION** REFERIDOS A **INSTALACIONES** DE **SERVICIOS** DE TELECOMUNICACIONES QUE GENERAN **ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS** INDICA/

SANTIAGO, 0 7 JUN. 2012

VISTO: El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N° 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Convocatoria publicada en la página web de esta Subsecretaría de Estado para formar parte del primer registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;

CONSIDERANDO:

a) Que, con fecha 15 de mayo 2012, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, publicó en el sitio web institucional la Convocatoria para formar parte del primer registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

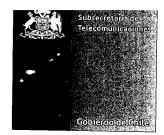
b) Que, en conformidad con lo señalado en la letra b) de la mencionada Convocatoria, con fecha 05 de junio de 2012, la Subsecretaría de Telecomunicaciones amplió el plazo de cierre de las postulaciones para el 12 de junio de 2012.

c) Que, según lo dispuesto en la letra b) de la referida Convocatoria, los antecedentes presentados por cada empresa postulante al Registro, serán revisados y evaluados, técnica y administrativamente, por una Comisión Evaluadora, cuyos integrantes serán designados mediante resolución de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

RESUELVO:

1. Desígnase como miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria para formar parte del primer registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas a los siguientes tres (3) funcionarios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones:

- Marco Cáceres Obreque, Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios.
- Osvaldo Cubillos Díaz, Profesional Departamento Fiscalización de Redes y Servicios.
- Ricardo Santelices Alvarez, Encargado Unidad Jurídica de la División Fiscalización.



acto administrativo.

2. Publíquese en el sitio www.subtel.cl el presente

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE ATTON PALMA

Subsecretario de Telecomunicaciones

Amunātegui 139 y 391, Santiago, Chile Fono (56-2) 421 35 00 Fax (56-2) 421 31 01 www.subtel.gob.cl